Labranzagrande, Marzo 27 de 2026

Arquitecta
MÓNICA GERALDY PINEDA CELY
Secretaria de Planeación Municipal
Labranzagrande - Boyacá

Ref.: CONV-COP-2026-004

Asunto: Solicitud de anticipo

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, A REALIZARSE EN EL MARCO DEL DÍA DE LA MUJER, MES DE LA NIÑEZ, CAMPEONATOS DE MICROFÚTBOL, MERCADOS CAMPESINOS, ACTIVIDADES DEL CENTRO VIDA ENTRE OTROS A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ

Cordial saludo;

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el giro por concepto de anticipo correspondiente al 50% del valor del convenio de referencia; suscrito entre la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION SOCIAL FUNDISOCIAL, con NIT. 900.983.684-1** y el Municipio de
Labranzagrande, en cumplimiento de la cláusula TERCERA VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente convenio, para los efectos legales y fiscales es de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M. CTE. ($364.230.212,40). El municipio de Labranzagrande, pagará al contratista el valor total del convenio así: 1) Un anticipo equivalente al 50% del valor del convenio y el valor restante mediante actas parciales, según avance de las actividades ejecutadas, y aprobados los informes y suscritas las actas de cumplimiento, y liquidación del convenio.

Así la cosas, el valor solicitado es por la suma de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M. CTE. ($182,115,106.20). recursos a ser consignados en la cuenta de ahorros No. 629000051-54 a nombre de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION SOCIAL FUNDISOCIAL, NIT: 900.983.684- 1.

Adjunto a este oficio se encuentran los siguientes documentos:

- Certificación bancaria
- RUT Certificado de existencia y representación legal

- Copia cédula R. legal
- Certificación de parafiscales

Atentamente,

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION SOCIAL FUNDISOCIAL
NIT: 900.983.684-1
R. LEGAL: MARTHA DEL PILAR PEÑA QUIMBAYO
C.c. 1.057.573.455 de Sogamoso
Dirección: Calle 35ª 36 68 DE YOPAL
No. de celular: 3152922891
Correo electrónico: gerenciafundisocial@gmail.com